

---

## *Trama narrativa y experiencia temporal: lecturas ejemplares de historias romanas*

Rafael Beltrán

(Universitat de València)

La primera cláusula del título de este trabajo procede del apartado que Paul Ricoeur, en el primer volumen de su magna obra, *Tiempo y narración*, centrado en la *Configuración del tiempo en el relato histórico* (1987: 286-93), dedica a la obra de Paul Veyne (1984).<sup>1</sup> Ricoeur parte de un acuerdo esencial con la idea de que tanto la historia como el ejemplo son relato, y pasa a definir este último –retomando el concepto de «trama» propuesto por Veyne– como «*trama narrativa*, el medio privilegiado para esclarecer la *experiencia temporal* inherente a la ontología del ser-en-el-mundo» (1983-84: 28; el subrayado es mío).

Me guiará en las primeras páginas de este artículo el intento de ordenación –siquiera sea de manera breve, y con objetivos desde luego más metodológicos que teóricos– de algunas implicaciones que conlleva la identidad relato=historia=ejemplo. Podemos asumirla, con Ricoeur, o disentir de ella, pero el hecho es que trabajamos en muchas ocasiones con los tres términos de la equivalencia, manejándolos como instrumentos básicos de análisis, pero sin plantearnos una necesidad de revisión de sus funciones, revisión que habría de ser constante (insisto, funcional o metodológicamente) en el campo de la crítica literaria. De no hacerlo así, al tomar o rechazar tácitamente los referentes de esa identidad como presupuestos motrices de algunos de nuestros trabajos sobre historia y/o ejemplaridad en la literatura medieval, estamos esquivando en falso

<sup>1</sup> Paul Veyne analiza y se replantea la lectura de la historia que Michel Foucault proponía en –entre otros textos– *El orden del discurso*.



un escollo peligrosísimo. Y el hecho es que lo hacemos de una manera especial cuando nos conviene –por simple comodidad– no entrar en discusiones teóricas que podrían llevar, por poner dos ejemplos tan sólo, al replanteamiento de la dicotomía *histoire/récit*, o a la discusión sobre la inmovilidad ideológica representada por el ejemplo medieval, supuesta inmovilidad que pone en entredicho una concepción de la historia como suma de *exempla* (Gumbrecht 1986-89).

En la segunda parte del artículo descenderé del campo de lo teórico a la palestra viva de la poesía y prosa castellanas medievales, y enfrentaré esas ideas a tres casos literarios –otros muchos podrían haber servido para igual objetivo–, que pretenden reflejar materializada la imposibilidad de establecer límites claramente definidos entre historia y ejemplo, entre relato histórico y relato ejemplar y que espero, de otra parte, valgan para hacer más patente e imperiosa la necesidad de seguir trabajando en la definición de las áreas de aplicación y relaciones entre las distintas –que así será como las denominaremos– «tramas» narrativas.

## 1. La historia: relato de la memoria

Una de las derivaciones a las que conduce la hoy casi unánime coincidencia a la hora de subordinar las ciencias sociales al lenguaje es la tendencia a calificar la filosofía cada vez con mayor énfasis como aprehensión lingüística del pensamiento, así como igualmente la tendencia a identificar la historia con el relato. Se corrige así una orientación, consistente en entender la historia en exclusividad como ciencia interpretativa de acontecimientos, que había sido alzada con toda lógica en reacción contra una historia de estrechas miras –la que llegaba hasta el siglo XIX–, limitada a la descripción de acontecimientos consagrados, sobre todo políticos, la suma de los cuales correspondía a la Historia con mayúsculas.

Decía Walter Benjamin que el tiempo del pasado en la historia no es un tiempo homogéneo y vacío, sino un tiempo que llenamos con la presencia de lo nuevo. En efecto, la historia enuncia los hechos del pasado desde un presente histórico que los configura como algo aprehensible y asimilable, como una forma inteligible. El saber histórico de ese presente (lo nuevo, para Benjamin) es una perspectiva cambiante, desde la cual seleccionamos y organizamos en relato lo que a nuestro juicio debe ser prioritariamente entendido, retenido y transmitido. La perspectiva histórica es, por tanto, selección, reconocimiento organizado y construcción. Construcción de un orden lingüístico, elaboración de un relato coherente e inteligible. Esa síntesis del relato histórico es, ni más ni me-



nos, la misma que realiza nuestra memoria cuando trata de recordar y fijar un lapso de tiempo. Pero con la importante diferencia de que la memoria no relata y la historia sí.

### 1.1 Selección de la historia

La síntesis del relato histórico es fragmentaria y selectiva. Es fragmentaria porque ni la memoria ni el historiador pueden pretender nunca dibujar el mapa exhaustivo de los acontecimientos. El relato de la historia, el texto de la historia, es siempre una mirada *parcial* hacia la realidad del pasado, porque su totalidad (*la Historia*) es inaprehensible.<sup>2</sup> Como dice Veyne: «Los historiadores cuentan historias, que son como los itinerarios que han decidido seguir a través del campo objetivo de acontecimientos [...]; ningún historiador describe la totalidad de ese campo, pues al tener que escoger un itinerario no puede recorrerlo en toda su amplitud; ninguno de esos itinerarios es el verdadero, ninguno es la Historia» (1984: 37). Y esa parcialidad ha de ser elegida, selecta. En palabras de Cruz Rodríguez (1986: 17):

La historia es un modo de contarnos lo que ha sucedido de acuerdo con determinadas reglas y a partir de otros relatos ya existentes [...]. Siempre que se trate de contar algo, la materia prima es una historia (a ser posible una buena historia). No un material empírico, sino un determinado recorte de la realidad, un particular enfoque o encuadre de la misma.

Ya Lévi-Strauss explicaba la tensión del historiador, que ha de elegir siempre entre una historia que explica más e informa menos, y otra que explica menos e informa más. La historia anecdótica, la menos explicativa, informa a cambio sobre pormenores, particulares, matices y detalles que pueden resultar de especial relevancia en determinadas aproximaciones (¿es anecdótica la muerte de Jesucristo en medio del agitado reinado de Tiberio?), y que corren el peligro de ser esquematizados en exceso en una historia *fuerte* o más explicativa. Ganamos puntos frente a ese prejuicio cuando asumimos que «la historia es relato de acontecimientos, y todo lo demás se sigue de esto», y que «de la misma forma que la novela, la historia selecciona, simplifica, organiza, resume» (Veyne 1984: 14, 20-21).

---

<sup>2</sup> Las páginas del primer capítulo de la obra de Lacroix (1971: 15-131), «L'histoire est un récit» son iluminadoras para la aplicación de esas ideas básicas al caso medieval.

## 1.2 Reconocimiento y organización

Decimos que la síntesis del relato histórico es selectiva porque la memoria, como el historiador, no puede *recoger* los acontecimientos del pasado; tiene que *reconocer* esos hechos y tiene que *organizar* ese reconocimiento. Esa organización depende de lo que Veyne llama una «trama», es decir, «una mezcla muy humana y muy poco «científica» de azar, de causas materiales y de fines». La «trama» correspondería a «un fragmento de la vida real que el historiador desgaja a su antojo y en el que los hechos mantienen relaciones objetivas y poseen también una importancia relativa: la génesis de la sociedad feudal, la política mediterránea de Felipe II o nada más que un aspecto de esta política, la revolución de Galileo» (Veyne 1984: 34). Cuando interpretar o reinterpretar el pasado se convierte en reinventar el pasado, esa organización puede llegar a falsear a propósito los hechos, como ocurrió, ha seguido ocurriendo y ocurrirá en la historia (Lacroix 1971; Guenée 1980: 351-54). Con la ventaja, al menos, de que estas falsificaciones, desdeñables desde el punto de vista científico, ofrecen al historiador de las mentalidades, como dice Le Goff, documentos preciosos que permiten calibrar la relación que establece, en la psicología colectiva, una sociedad con su pasado (Le Goff 1989: 209).

## 1.3 Construcción del relato, construcción de la historia

El lenguaje no refleja el mundo, como creía el realismo mimético, sino que lo somete a un proceso de (re)estructuración en el que las palabras no se limitan a designar ni a sustituir a sus referentes. De igual modo, frente a la idea de la historia como *continuum* referencial absoluto, el concepto de «trama» se impone como determinación subjetiva, como voluntad de apropiación y creación.

La «trama» es una construcción. «La trama puede ser un corte transversal de diferentes ritmos temporales o análisis espectral, pero seguirá siendo trama por ser humana y por no estar sometida a determinismo» (Veyne 1984: 34). Las historias que cuentan los historiadores «son como los itinerarios que han decidido seguir a través del campo objetivo de acontecimientos [...]; ninguno de esos itinerarios es el verdadero, ninguno es la Historia» (Veyne 1984: 37). Se viene abajo, así, la idea de acontecimiento (una batalla, un reinado, una biografía) con valor histórico objetivo. Ese valor dependerá de la relación con el itinerario en que lo encuadre el relato. El acontecimiento no es objeto ni sustancia en sí, sino encrucijada de itinerarios posibles. Esta idea desbanca dos prejuicios que solemos mantener:



En primer lugar, la narración no hace revivir nada, precisamente porque es construida. Esta afirmación es coherente con toda la profunda investigación sobre la mimesis que Ricoeur hace en *Tiempo y narración*. Partiendo de Aristóteles, *mimesis* es una «actividad de composición», sinónimo de *poiesis* (creación). Imitación de acciones (*mimesis praxeos* de Aristóteles) y composición o estructuración de hechos son una y la misma cosa. La acción, para Ricoeur, es lo *construido* por la actividad mimética, no es previa a ella. Nace con la *mimesis*, y por tanto no es copia o reflejo de nada preexistente. Si *mimesis* es igual a *poiesis*, y ésta igual a intriga o *fábula*, la cuestión de la estructuración es capital, y por ello Ricoeur destaca que *lo verosímil* y la *necesidad* (entendida como coherencia o causalidad interna) no dependen de la presencia de lo histórico-empírico en la *fábula* o en el relato histórico, sino de la sucesión ordenada y coherente de la composición misma.<sup>3</sup>

En segundo lugar, no es menos rotunda –y «desmitificadora», diríamos– otra de las conclusiones de Veyne, que asume Ricoeur: «la historia es una noción libresca y no existencial [...] es una actividad intelectual que, a través de las formas literarias consagradas, sirve para fines de simple curiosidad» (1987: 287). En efecto, si no hay valor histórico objetivo, el concepto de valor corre el peligro de ser identificado con el de curiosidad (Veyne 1984: 44). Pero ése es un peligro –añadiríamos nosotros– conocido desde el momento en que se recurre a la idea de valor propuesta por Max Weber, que la aplicó a conceptos históricos sobre los que ha trabajado productivamente la historiografía durante todo este siglo. Y me refiero a conceptos como los de la autoridad carismática, el papel de lo simbólico sobre el poder y la difusión de imágenes, la percepción del individuo o las relaciones entre lo público y lo privado, que nos enseñan a considerar al personaje histórico –y también al héroe de la ficción– desempeñando un papel en la historia.<sup>4</sup>

No hay nada contradictorio, por tanto, sino enormemente iluminador en la formulación de Veyne. Es histórico todo lo específico (Veyne 1984: 46-48); y es específico todo lo que cobra «valor» prioritario. Y esa prioridad la tiene que conceder la perspectiva enunciativa del relato. El valor prioritario del enuncia-

<sup>3</sup> La inteligibilidad del relato, su lógica causal, su ordenación o composición son las que crean el espacio de lo verosímil. La *mimesis*, como representación, es por tanto, sinónimo de *invención creadora*, y en relación con la teoría de la *fábula* es la que abre el espacio donde se desarrolla la ficción.

<sup>4</sup> La evaluación de la obra histórica de Weber la realiza Veyne (1984: 195-97), destacando cómo el sociólogo predica para el análisis histórico lo que en gran parte logra en los suyos, a saber, la superación de tres limitaciones: la contraposición entre lo contemporáneo y lo histórico, la convención del *continuum* y la óptica de los acontecimientos.

do –si predominantemente histórico-descriptivo, si predominantemente histórico-ejemplar– lo tienen que dar el momento, el lugar y la persona o personas de la enunciación.

#### 1.4. La «voluntad de verdad» y el sentido del relato

El relato de la historia dibuja, así, desde una perspectiva concreta –a veces personal–, un mapa de acontecimientos, transmitidos con fidelidad, pero agrupados y evaluados siempre como comportamientos que se pretenden con valor ejemplificador, aleccionador y, por tanto, predictivo.

Que se quiera enfatizar mayor o menormente ese «valor» ejemplificador entra ya dentro de la estrategia discursiva.<sup>5</sup> En ese mapa los actos humanos aparecen distribuidos, de acuerdo a principios y normas de conducta, como positivos o negativos, buenos o malos; por tanto, enjuiciados moralmente. Como presupuesto básico de la estrategia mencionada, esa distribución se pretende desde el punto de vista del bien general o bien público. No otro es el diseño de la *Estoria de España* alfonsí, que desde su exordio propone una polarización ejemplarizante de conductas en el pasado:

... los sabios ancianos [...] escriuieron otrossi las gestas de los principes, tan bien de los que fizieron mal cuemo de los que fizieron bien, por que los que despues uiniessen por los fechos de los buenos punnassen en fazer bien, et por los de los malos que se castigassen de fazer mal, et por esto fue endereçado el curso del mundo de cada una cosa en su orden. (Menéndez Pidal 1977: 3)

Esa distinta concepción ética o política hará que cambie tanto la distribución (la concepción de «valor» moral), como el propio diseño del dibujo, el mismo relato de la historia. Pero demos por sentado que esa perspectiva moral es inherente al relato, que éste depende de ella como la escultura de la mano que la moldea, la secuencia cinematográfica de la cámara que la capta o, en el lenguaje, el verbo del momento en que se predica la acción.

El sentido de la verdad en el discurso atañe al sujeto o sujetos que lo enuncian y por tanto se modifica su contenido de acuerdo con unos objetivos de dirección previamente marcados. El relato, el discurso, decía Michel Foucault

<sup>5</sup> Por ejemplo, Gómez Redondo (1990) propone que el discurso histórico alfonsí necesita justificar o explicitar su valor religioso-figural durante los primeros 616 caps. de la *Estoria de España*, pero luego hay un cambio hacia la eliminación de esas explicitaciones, que ya no se darán en la historiografía posterior.



en *El orden del discurso*, texto de la famosa lección inaugural en el *Collège de France*, en 1970, no sólo trasluce luchas o sistemas de dominación (acontecimientos históricos), sino que es aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse (Foucault 1983).<sup>6</sup> La «voluntad de verdad», es decir, «el discurso verdadero», aquel al que es necesario someterse, es el discurso pronunciado por quien tiene el derecho (1983: 19). O, por decirlo con Roland Barthes, la apertura de todo discurso supone, ante todo, codificación de rupturas de silencio, donde la instancia enunciativa no sólo rompe su propio silencio, sino que lo impone a los otros.

Siguiendo el principio de afirmación foucaultiano, y aplicándolo al «orden del discurso» histórico medieval, podríamos perfectamente calificar de «voluntad de verdad» o voluntad de «discurso verdadero» –sin entrar en ulteriores disquisiciones sobre la falta de relación entre verdad del discurso y verdad del acontecimiento– la idea que desde la historia alfonsí hasta los textos tardo-medievales se mantiene de que la historia escrita es ese archivo de ejemplos de virtud y debilidad que leemos propuesto por Alfonso el Sabio al inicio de la *Estoria de España*; ejemplos que han de ser procesados (reconocidos) por la memoria del hombre, de acuerdo con un «valor» previamente asignado, para servir de fuente aleccionadora (pugnar por «fazer bien» y aprender a no «fazer mal»), contribuyendo a mantener el orden de las cosas.

Esa premisa del discurso, procedente y asumida por el poder, organiza la realidad histórica del pasado y del presente, la cataloga maniqueamente, la limita con dureza, pero también la ordena y hace inteligible. En todo caso, hemos de contar con el hecho de que se mantiene como principio discursivo y como empeño didáctico casi inamovible, y no sólo hasta finales de la Edad Media. Otra cosa es que el mapa distributivo se mantenga estático. Así, no veremos a continuación, en los ejemplos aportados, nada que desdiga la estructura dual básica del ejemplo medieval, reflejo del sistema ideológico que lo produce, según la cual el hombre puede elegir entre Dios y Satán, entre la gracia divina y la tentación diabólica, su camino hacia la Eternidad; es decir, puede dar prueba, teniendo en cuenta su libre arbitrio, de capacidad o incapacidad para resistir al pecado (Brémond 1982: 79-84). Sin embargo, sí veremos ampliado el marco de referencias, de acuerdo con la aparición de lectores nuevos de historias nuevas,

<sup>6</sup> «En toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y terrible materialidad» (1983: 11-12). Las mismas ideas habían sido desarrolladas previamente en *La arqueología del saber*, publicada en Francia un año antes, en 1969. Los planteamientos de Foucault están en la base de la obra de Veyne, y son también obligatoriamente discutidos por Ricoeur.

muchas de ellas antiguas también, pero que amplían el sentido de la elección, ya no exclusivamente al ámbito de lo religioso (pecado-no pecado), sino también al campo de la moral práctica, de la ética, y por tanto del comportamiento humano, individual, social y político.

## 2. Tres casos de historias ejemplares y ejemplos históricos

La enseñanza de un saber, de una moral o de un comportamiento social se realiza didácticamente a través de la exposición de casos concretos, fácilmente reconocibles, que se asocian a un acto memorable y prototípico. Vamos a ver a continuación cómo tres textos literarios castellanos del siglo xv hacen uso de unas mismas síntesis biográficas de la historia de Roma, procedentes de una misma fuente, y cómo esos casos históricos y ejemplares cumplen unas funciones muy distintas dependiendo del «valor» que les confiere su funcionamiento en la «trama narrativa» que los integra.

### 2.1 Ejemplaridad e historicidad en el *Laberinto de fortuna* de Juan de Mena

La crítica ha confirmado en los últimos treinta y cinco años lo que ya avanzara hace casi cuarenta Rafael Lapesa (1959): el *Laberinto de fortuna* de Juan de Mena es un texto moral y político. En palabras del último editor del texto, Maxim. Kerkhof:

Según el poeta, la falta de la recta conducta (virtud) originó el caos en la España de su tiempo; de ahí que [Juan de Mena] quiera «virtudes e vicios narrar de potentes» (v. 44) [...] Sin embargo, el destierro de los vicios es solamente una parte (la moral) del programa de acción que el poeta presenta; con respecto a la parte política expresa su fuerte deseo de que el rey ponga fin a las guerras civiles, que impedían la empresa de reconquista y dé todo su apoyo a la política del condestable don Álvaro de Luna, la única persona capaz de cambiar la situación tan desordenada o, mejor dicho, «laberíntica» en que España se encuentra. (1995: 23-24)<sup>7</sup>

Por ese «laberinto» desfilan muchos personajes, algunos de la historia antigua, en particular romana –como veremos con algo de atención, comparan-

<sup>7</sup> La opinión de Gericke, De Nigris, Kerkhof y otros sobre la entronización de don Álvaro de Luna en el poema no es unánime en la crítica. Véase especialmente Webber (1986).



do su presencia con la que tiene lugar en los *Proverbios* de Santillana—, otros de la más reciente de Castilla. Pero parece claro que la figura del condestable es la central en el poema. Un acercamiento analítico al núcleo del *Laberinto de fortuna* puede ser muy ilustrativo. Siguiendo a Gericke (1967-68: 512-22), ese núcleo, correspondiente a los siete círculos, se compondría de dos partes contrapuestas (coplas 61-137 y 138-268, respectivamente), que determinan los contrastes Providencia/Fortuna, pasado/presente, ética/realidad práctica. En la primera parte (círculos I-IV) se presentan los primeros elementos de los dobles: domina la Providencia sobre los personajes virtuosos y sabios del pasado. En la segunda (círculos V-VII) se presentan, en cambio, personajes del presente poderosamente influidos por las circunstancias del momento. Del orden del pasado se pasa al desorden del presente; del orden de la Providencia al desorden de la Fortuna. Aunque al final don Álvaro de Luna subyuga a la Fortuna. Como dice el poeta: «cavalga sobre la Fortuna / e doma su cuello con ásperas riendas» (copla 235).

En la última parte del poema (coplas 269-97), la visión del futuro, se exhorta al rey para que cumpla las profecías de la Providencia y restablezca la unidad del reino. Pero esta última parte entra dentro de la ilocución (el exhorto) y no propiamente del relato dentro del poema. Tengamos en cuenta que la obra se escribió en 1444. Diez años más tarde, en 1453, moría, en Valladolid, ejecutado, el condestable don Álvaro. Ese deseo del poeta de que el privado del rey encabezara una actuación política fundada en la experiencia del pasado, esa aspiración nunca hecha realidad simboliza perfectamente la supremacía de la ética sobre la historia en la mentalidad de la Edad Media (Kerkhof 1995: 21-25; De Nigris 1994: LXI-LXVII).

El *Laberinto de fortuna* nos ofrece un logrado testimonio y propuesta de conjunción artística entre historia, moral y política; propuesta diseñada interesadamente desde un punto de vista muy concreto, el de un personaje intelectual, Juan de Mena, ciudadano activo, escritor curial, secretario y cronista del rey y mentalidad prehumanista. El relato de la historia describe y dibuja con sello particular aquel mapa de acontecimientos del que hablábamos, aquí concretos, efímeros, agrupados y evaluados como comportamientos que se pretenden con valor ejemplificador y, por tanto, predictivo, tratando de expresar poéticamente un programa ideal apologético y de adhesión a la figura del rey Juan II y a la política de su Condestable.

## 2.2 La historia de Roma en los *Proverbios* del Marqués de Santillana

De todos los de Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, los *Proverbios* fue el poema más divulgado a lo largo de los siglos xv y xvi. Escrito en 1437 por encargo del rey Juan II, para la educación del príncipe Enrique cuando éste contaba con doce años, consta de cien coplas, a las que el propio Marqués añadió un prólogo en prosa y una serie de glosas históricas, un total de treinta y cuatro, que explican algunas de las referencias histórico-literarias, que al parecer habfan de ser ampliadas para la mejor comprensión de un muchacho en formación como el príncipe (Lapesa 1957, y Santillana 1991: 13-20).<sup>8</sup>

Los personajes glosados (entre paréntesis el número de orden, entre corchetes la estrofa en la que aparecen) son los siguientes:

(1) César [3], (2) Asuero [9], (3) Roboam [19], (4) Lento [26], (5) Frondino [27], (6) Salomón [39], (7) David y (8) Tarquino [40], (9) Scipión Cornelio [41], (10) Catherina [50], (11) Esther y (12) Judit [51], (13) Vagnes, (14) Diana, (15) Lucreçia, (16) Damnes, (17) Dido y (18) Virginea [54], (19) Catón y (20) Muçio Çévola [56], (21) Mares [57], (22) Codro [59], (23) Alexandre y (24) Tito [64], (25) Mida y (26) Antigono [65], (27) Fabriçio [67], (28) Marco Atilio [70], (29) Ptholomeo, (30) Pompeo y (31) Ezequías [85], (32) Venturia Curiola y (33) Nero [92], (34) Absalón [93].<sup>9</sup>

La parte nuclear del poema (cincuenta estrofas) la constituye una exposición moral sobre las cuatro virtudes cardinales, que va seguida de un bloque de treinta y una estrofas que suponen una breve manual de conducta práctica (Round 1979). Los ejemplos son casi exclusivamente bíblicos y romanos. De las virtudes, la prudencia se identifica con ciencia y sabiduría, aportando el caso de Salomón (y el contraste con su hijo Roboam); la justicia con buen ejemplo, trayendo a colación las historias de Lento (copla 26) y Frondino, que corresponde al histórico Carondas de Turio (copla 27); la templanza se hace equivaler a paciencia, sobriedad y, sobre todo, castidad (nada extraño, teniendo en cuenta la

<sup>8</sup> Elena Carrillo prepara la edición crítica de los *Proverbios* del Marqués de Santillana, que será publicada en la colección *Medievalia Hispanica* (Frankfurt, Vervuert), que dirige Maxim Kerkhof.

<sup>9</sup> Observo, gracias al texto y variantes que ha tenido la gentileza de proporcionarme Elena Carrillo, dos errores en esta enumeración: en la estrofa [54], entre Damnes y Dido, ha de estar Ana, madre de María, y en la estrofa [83] son glosados Caín y Abel. El error no es importante y no lo corrijo en el texto, para no caer en falta de coordinación con otros trabajos en prensa, donde hablo siempre de 34 glosas (en vez de 36). Quede constancia del número correcto, sin embargo, para que no produzca confusión de aquí en adelante.



edad púber del príncipe), presente esta última con casos notables como los de Tarquino y Lucrecia (copla 40), el justo Cornelio Escipión (copla 41), Caterina (copla 50), Ester y Judit (copla 51), Evadne, Diana, Ana y Dido (copla 54; la madre de María y la heroína de Cartago, extrañamente unidas); y la fortaleza, identificada con libertad de ánimo, franqueza, mesura, etc., trae, entre otros, los casos de Mucio Escévola y Catón (copla 56), Codro (copla 59) y Fabricio (copla 67), todos ellos extensamente glosados.

De entre los treinta y cuatro casos (romanos y bíblicos) glosados por el Marqués de Santillana, cinco ejemplos de la historia romana van a ser utilizados también por Juan de Mena en el *Laberinto de fortuna*. Se trata, en primer lugar, de Cayo Mucio Escévola, el legendario héroe romano, que intentó matar al etrusco Porsena sin éxito, y se dejó quemar la mano con brasas para castigar su propio error, y que aparece en el *Laberinto* de Mena (copla 140) como uno de los primeros en el círculo más amplio de todo el poema, el quinto, el de Marte (coplas 138-213), dedicado a exaltar a los héroes militares del pasado y del presente.<sup>10</sup> Juan de Mena incorpora también, por este orden –y siempre limitándonos a los personajes que coinciden también en los *Proverbios*– a Codro, el rey de Atenas que se sacrificó para dar fin a la guerra porque el oráculo había vaticinado que sólo se triunfaría si moría a manos del enemigo (copla 216); a Catón Uticense, el joven, que prefirió matarse antes que recibir honra de manos del tirano César (copla 217); y a Fabricio, que renunció al oro que le ofrecieron sus enemigos (copla 218). Todos ellos entran dentro de otro círculo, el sexto, correspondiente a Júpiter, en el que se presentan los que han obrado con justicia.<sup>11</sup> El círculo, sin embargo, está introducido por una reflexión sobre las diferencias entre «fuerça» y «fortaleza» (coplas 211-213), que permitiría entenderlos como casos ejemplares de dos virtudes cardinales (fortaleza y justicia). Por último, anteriormente, en el primer círculo de la rueda del pasado, el de la Luna o de Diana, entre otros ejemplos de castos o cazadores se menciona también a Lucrecia (copla 63), la matrona romana que se dio muerte después de haber sido forzada por Sexto Tarquino.

Todos estos casos históricos de Roma eran bien conocidos. El Marqués de Santillana los toma principalmente, como él mismo anota al inicio de mu-

<sup>10</sup> En el mismo círculo de Marte lo colocará también Pero Guillén de Segovia, en un texto claramente deudor del de Juan de Mena, el «Oyd maravillas del tiempo presente» (vid. Guillén [1989], pp. 345-402), vv. 729-32: «su mano quemada el dandose pena» (v. 732); comp.: «e vimos la mano de Mucio quemada», en *Laberinto de fortuna*, 105e.

<sup>11</sup> No es extraño, teniendo en cuenta la deuda mencionada con el *Laberinto de fortuna*, que Codro, Catón y Fabricio vayan juntos, igualmente en el sexto cielo de Júpiter, en el citado poema de Pero Guillén de Segovia, «Oyd maravillas...», vv. 1021, 1022 y 1025.

chas de sus glosas, de los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo: en concreto, la historia de Mucio Escévola proviene de *Hechos*, III.3.1, la de Codro de *Hechos*, V.6.1; la de Catón de *Hechos*, *passim* y la de Fabricio de *Hechos*, IV.3.6. No es extraño, teniendo en cuenta que la de Valerio Máximo era una obra traducida al castellano por vez primera pocos años antes, pero que contaba ya con una enorme difusión (Avenzoza 1993 y 1994). Las fuentes de Mena son probablemente más variadas, aunque no pudo ser ajeno a los útiles resúmenes que proporcionaba el historiador romano. Pero, por ejemplo, el caso de Fabricio, de acuerdo con la glosa del Brocense, no vendría de Valerio Máximo, sino de Frontino (De Nigris 1994: 295; Kerkhof 1995: 215).

### 2.3. La historia de Roma en la *Suma de virtuoso deseo*

La *Suma de virtuoso deseo* es un compendio histórico, y en parte una miscelánea histórico-ejemplar, escrito a finales del siglo xv.<sup>12</sup> La *Suma*, como decimos en la presentación del texto, proporciona una selección de la historia del mundo y de la historia de España dirigida a un tipo de lector muy determinado. Enlazando con la primera parte de este trabajo, lo que aparece ante nosotros es un proyecto de reconocimiento y organización del saber histórico y una idea de construcción del relato, fundamentalmente compilatoria, pero que incorpora elementos significativos y curiosos por su novedad y heterogeneidad, en concreto los fragmentos sapienciales y los ejemplos de la historia de Roma.

La fuente principal de la primera parte de la *Suma* (como se aclara más extensamente en la presentación del texto), es el primer libro de *Li Livres dou Tresor* de Brunetto Latini (véase Beltrán 1996). Ya en el esquema introductorio de Brunetto hay patente una inquietud por seleccionar, por atesorar los saberes principales y no pretender abarcar todo el conocimiento. La presión de un público lector, ya en el XIII, de funcionarios y nobleza, y no sólo académico, pesaba sobre su diseño. El énfasis en la Filosofía práctica, «que nos enseña que es lo que devemos fazer & que non» (Latini 1989: 13), revela los objetivos didácticos de la obra. El interés que suscitó ésta en la Castilla del siglo xv (la mayoría de las traducciones son de este siglo) coincide, así, con el interés por la Filosofía Moral en general y por la *Ética a Nicómaco* en particular (Salinas 1996: 509-10).

<sup>12</sup> La presentación del texto en este mismo número de la revista *diablotexto* (véase Beltrán y Haro) hace innecesaria la aportación de más datos. Estudio otras partes de la obra en Beltrán 1996 y en prensa. Ha trabajado el manuscrito también Jardín (1991). Véase, además, la importante aportación de M. García y J. P. Jardín, en este mismo número de *diablotexto*.



Como he indicado, hay dos añadidos importantes en la *Suma*, que incorporan fragmentos nuevos al esquema del primer libro del *Libro del tesoro*. En primer lugar, unos grupos de castigos (fols. 44-45 y 48-51), que proceden de una de las colecciones de sentencias más difundidas en Castilla durante el siglo xv, el *Libro de buenos proverbios*, y que examino, junto con M. Haro, en este mismo número de la revista. En segundo término, una serie de casos memorables de la historia romana (fols. 55v-58r y 69r-72r). Pues bien, en cuanto a este segundo grupo, los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo están de nuevo en el origen de casi todas las historias romanas que presenta la *Suma*. Ocho de las catorce historias proceden del historiador romano: en un primer bloque, las de Tarquino y Lucrecia, Zaleuco (o Lento), Carondas de Turio (o Frondino), Escipión Cornelio y Codro. En un segundo bloque, las de Cayo Mucio Escévola y Pursena, Fabricio Luscino y, finalmente, la de Venturia y su hijo Marcio Curiolano (véase Beltrán, en prensa).

Es esencial conocer el camino por el que llega Valerio Máximo a la *Suma*. Algunos de los nombres de personajes romanos los hemos citado ya al hablar de los *Proverbios* del Marqués de Santillana y del *Laberinto de fortuna* de Juan de Mena. Las coincidencias con el primero no son de extrañar. De hecho, descubrimos que el autor de la *Suma* no toma sus ejemplos directamente de Valerio Máximo, sino que los extrae de la selección realizada por el Marqués de Santillana para glosar sus propios *Proverbios*.

De las 34 glosas que hemos visto más arriba que aparecen en los *Proverbios* del Marqués de Santillana, la *Suma* utiliza las 14 siguientes. Mantengo el número de orden y, entre corchetes, la estrofa en que se aparecen los personajes glosados en los *Proverbios* de Santillana:

(2) Asuero [9], (4) Lento [26], (5) Frondino [27], (8) Tarquino [40], (9) Scipión Cornelio [41], (13) Vagnes (15) y Lucrecia [54], (20) Muçio Çévola [56], (22) Codro [59], (25) Mida y (26) Antigono [65], (27) Fabriçio [67], (28) Marco Atilio [70] y (32) Venturia Curiola [92].

Observemos que en la selección el compilador prefiere los ejemplos de la historia romana (salvo un caso, el de Asuero). No es tan claro el criterio de eliminación, puesto que no elige ocho ejemplos bíblicos (Roboam, Salamón, David, Catherina, Esther, Judit, Ezequías, Absalón), pero tampoco doce romanos o griegos (César, Diana, Damnes, Dido, Virginea, Catón, Mares, Alexandre, Tito, Ptholomeo, Pompeo, Nero).

Notemos también que, de los catorce elegidos en la *Suma*, nueve provienen de Valerio Máximo: Lento, Frondino, Tarquino, Scipión Cornelio, Lucrecia, Muçio Çévola, Codro, Fabriçio y Venturia Curiola. (En realidad son ocho, si

contamos que los de Tarquino y Lucrecia son un solo ejemplo desdoblado). No hay uno solo de los ejemplos de la *Suma* que no se encuentre en *Proverbios*, de manera que descartamos que el compilador no los hubiese tomado de aquí, sino que se hubiese servido directamente del texto de Valerio Máximo. En ese caso, no habría incluido a los otros cinco: Asuero, Vagnes, Mida, Antigono y Marco Atilio.

Finalmente, el orden que presentan las glosas en la *Suma* no coincide con el orden en los *Proverbios*. El orden en la *Suma* (siempre a partir del orden de su fuente) es: (8), (4), (5), (9), (22), (2), (13), (17), (20), (25), (26), (28), (27) y (32). Así, hay sólo una relativa aproximación al modelo, por lo que se puede pensar, o bien que el compilador utilizaba una versión de las glosas independiente del texto poético, o bien que conmutaba el orden de acuerdo con algún criterio histórico o ejemplarizante. El criterio histórico parecería el más lógico, puesto que la presentación de estas historias venía condicionada en la *Suma* por el encuadre histórico, a diferencia del criterio ejemplarizante que domina en los *Proverbios* (dado que el Santillana distribuye a sus personajes como ejemplos de virtudes morales diferenciadas). Así, en la *Suma* hay un primer bloque, que sigue a la fundación de Roma por Rómulo y Remo, en el que van Tarquino, Lento, Frondino, Scipión Cornelio y Codro. La presencia de Tarquino en cabeza al menos tiene un cierto sentido, pues sería último de un ciclo comenzado con los dos fundadores de Roma. Lento y Frondino van unidos desde Valerio Máximo (*Hechos*, VI.5.3 y VI.5.4, respectivamente) como ejemplos de justicia. Sin embargo, entre la historia de castidad del romano Escipión Cornelio y la de fortaleza del ateniense Codro no hay vínculo ni histórico ni ejemplar.

Lo mismo ocurre con el segundo bloque, que se presenta históricamente separado del anterior por el nacimiento de Jesús, y nos presenta a: Asuero, Vagnes, Dido, Muçio Escévola, Mida, Antigono, Marco Atilio, Fabriçio y Ventura Curiola. Entre Vagnes de Argos y Dido de Cartago no hay vínculo histórico, pero sí ejemplar (ambas modelos de castidad en Valerio Máximo y también en Santillana). Del resto de personajes, Mucio Escévola es, como veíamos, ejemplo de fortaleza para Santillana, mientras que los cuatro siguientes (Mida, Antigono, Marco Atilio y Fabricio) lo son de liberalidad, franqueza y verdad, ocupando coplas muy próximas y con orden apenas conmutado respecto a Santillana (coplas 65, 70 y 67 de los *Proverbios*).<sup>13</sup> Finalmente, la lista de personajes con-

<sup>13</sup> El Marco Atilio en la glosa de Santillana o en la *Suma* está, desde luego, más cerca del tópico del «Marco Atilio en la verdad / que prometía» de Jorge Manrique (*Coplas a la muerte de su padre*, XXVII) que del admirado por Diego de Valera, porque siendo de baja estirpe, a fuerza de virtud, llegó a ser cónsul de Roma (véase Rodríguez 1996: 242, 264).



cluye con el ejemplo de Venturia y su hijo Curiliano, que son modelos de paternal reverencia, tal como los presenta también al final Santillana (que cierra con Absalón, como ejemplo de todo lo contrario, la inobediencia filial).

El orden de presentación de estos personajes no obedece, por tanto, a ninguna lógica apreciable, y da la impresión de provenir de una yuxtaposición azarosa. No se puede deducir que haya un diseño regulador de los ejemplos de historia antigua (sobre todo, historia de Roma) que aparecen en la *Suma*: el «valor» histórico y el «valor» ejemplar se neutralizan, y probablemente se subordinan a otras necesidades materiales de la compilación: adecuación al espacio físico de la plana de folio, simetría o plasticidad de la ilustración que acompaña al ejemplo. Las glosas más largas se reducen, de hecho, para hacerlas encajar en la cuarta parte de plana, manteniendo así un equilibrio aproximado de dos personajes por plana de folio, en doble columna, encabezada por sus correspondientes ilustraciones.

En conclusión, la *Suma* utiliza más de la mitad del contenido de las glosas a los *Proverbios* para incorporar una galería de personajes ejemplares dentro del programa de historia universal que se componía al amparo del *Libro del Tesoro*. El procedimiento es diferente al de Santillana y Mena, pero hay algunos puntos de intersección. De hecho, la *Suma* coincide con Juan de Mena y con el Marqués de Santillana en cuatro de los cinco ejemplos de la historia de Roma a los que también han acudido ambos poetas en las dos obras examinadas: solamente Catón queda excluido de la lista de coincidencias, pero Mucio Escévola, Codro, Catón, Fabricio y Lucrecia (con Tarquino) son comunes a los tres textos.

#### 2.4 Lecturas ejemplares de historias romanas

Los *Proverbios* del Marqués de Santillana presentan la historia romana antigua (junto a la historia bíblica), para ejemplo del príncipe. En toda la obra, sentencias morales como máximas de significado universal van acompañadas, en perfecta armonía retórica, de «buenos enxemplos», casos históricos que las sustentan. Y la historia romana proporcionaba una perspectiva magnífica para poder exponer en términos de generalidad un ideal de estoicismo y cristianismo, basado en el ejercicio de la virtud, el equilibrio en el comportamiento con uno mismo y con los otros, el saber y la experiencia que sólo concede la plena madurez. Un ideal ejemplificado por Mucio Escévola, Codro y, sobre todo, Catón, aunque el suicidio de este último delimite justamente la frontera entre la paganidad y el cristianismo, planteando –como señala Pérez Priego (Santillana

1989: 14)– graves dudas desde la creencia del cristiano: «¡Quánto bien murió Catón, / si permitiesse / nuestra ley y consintiesse / tal razón». La historia de España, en cambio, no aparece en los *Proverbios* de Santillana, porque su presencia habría atentado contra el carácter generalizador y normativo –en contenido y tono– de la obra, que así persigue y logra mayor densidad y riqueza en su objetivo de erigirse como compendio y extracto didáctico de sabiduría universal.

Muy distinto es el modelo histórico frente al pasado remoto y el pasado cercano en el *Laberinto de fortuna*. La voluntad declarada por Mena de escribir una epopeya, la epopeya de España nunca antes realizada «por falta de auctores» (4h), determina la proyección del pasado romano sobre el presente castellano. La guerra civil romana, protagonista de la *Farsalia* de Lucano, el primer modelo épico de Mena, se reaviva en los nobles protagonistas de la historia castellana, los poderosos y orgullosos guerreros del círculo de Marte que sucumben heroicamente, como lo hicieron los capitanes romanos. Pero frente a las dos coplas dedicadas en este círculo a héroes romanos, la evocación de empresas gloriosas de Castilla ocupa sesenta y cuatro (De Nigris 1994: LII-LIII). Serán recordadas con detalle las caídas de ochos caballeros ejemplares que dieron su vida por la patria: Juan de Guzmán, Juan de Mayorga, Diego de Ribera, Rodrigo de Perea, Pedro de Narváez (muertos estos cinco en guerra contra los moros), Juan de Merlo, Lorenzo Dávalos y Fernando de Padilla (muertos en guerra civil, defendiendo al rey). Y la bipolarización del poder romano entre Pompeyo y César posiblemente se reencarne en la pareja del rey Juan II y don Álvaro de Luna. La historia de Castilla es la historia de sus nobles, en todo caso, y la de los ejemplos que dejaron, todo un programa de acción para el rey, expuesto por el poeta que sabe *reconocer* el pasado y puede –en consecuencia– incluso vaticinar el orden del futuro.

Sin entrar en las muchas diferencias entre los dos textos, ambos tienen en común la comprensión de la historia fragmentada como un «valor» ejemplar absoluto, la transmisión de las piezas individuales de ésta como un todo compacto, de sus cuadros biográficos siempre como proyección sobre un presente que los ha de reinterpretar, colmándolos de sentido.

Hemos visto cómo la *Suma de virtuoso deseo* propone un vehículo de instrucción cifrado en la divulgación geográfica e histórica, y cómo Brunetto Latini es manejado porque su libro I presenta bien organizadas y bastante resumidas estas dos parcelas del saber. Pero el compilador no resistió la tentación de los añadidos, que delatan su idea del relato histórico. El compendio de Brunetto –parece decirnos el anónimo compilador con sus injertos– es excesivamente descriptivo, falto de ejemplaridad. La historia, para él como para casi todo historiador medieval, es una lectura escalonada de la escritura de Dios, de sus desig-



nios sobre la humanidad. Las partes de ese relato escrito a golpe de vivencias han de ser leídas como ejemplos. Los ejemplos hacen historia (nada más que lo ejemplar merece ser rememorado) y los protagonistas de esos ejemplos se tornan legítimas *auctoritas* con sus vidas y con sus palabras. No es extraño, así, en primer lugar, que los dichos de sabios (aunque descubramos que proceden del *Libro de los buenos proverbios*) sean pronunciados por Juanico (o Juanincio), el supuesto cuarto hijo de Noé, por el gran Alexandre y por su maestro Aristóteles. En segundo lugar, tampoco sorprende que los ejemplos servidos por las glosas a los *Proverbios* rellenen un hueco, el que dejaba Brunetto Latini en la historia romana, insoportablemente descompensado para una segunda mitad del siglo xv castellano que se mira en Roma como modelo de milicia y virtud. Esa mezcla de historia universal, doctrina sapiencial y *exempla* sintonizan perfectamente con el programa educativo de la nobleza laica del siglo xv (Lawrance 1985; Rodríguez 1996). Y como señala Lawrance (1986), procedimientos como éstos conllevan una simplificación, desde luego, pero remiten al paso de la audición a la lectura individual e implican consecuentemente la incorporación definitiva del lector laico privado al mundo de la cultura y la literatura.

Tanto las obras vistas del Marqués de Santillana y Juan de Mena como la *Suma* nos enseñan que los ejemplos no son en ningún caso relatos absolutos, atemporales. El relato de la historia, al contrario, al enseñar (al contar) trata de *educar* (conducir) o ajustar el comportamiento moral del pasado (la ética de siempre) a la práctica política del presente (la ética de ahora). Aquellos ejemplos en los que nos hemos detenido salen de un catálogo o anecdotario moribundo desde el siglo I d. C., resucitado para el francés y el catalán a finales del siglo xiv y para el castellano a principios del siglo xv, el de los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo. Cobran vida para ocupar, como acontecimientos singulares susceptibles de ser integrados en una historia, espacio narrativo prioritariamente ejemplar (en el caso de Santillana, en el de Mena) o espacio prioritariamente histórico (en el caso de la *Suma*), pero siempre «trama narrativa» y «experiencia temporal» de la historia.

## Bibliografía

- AVENOZA, GEMMA, «Tradición manuscrita de la versión castellana de los *Dichos y hechos memorables* de Valerio Máximo», en *Actas del IV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Lisboa, Cosmos, 1993, vol. III, pp. 43-48.

- AVENOZA, GEMMA, «Traducciones de Valerio Máximo en la Edad Media hispánica», en Luis Charlo Brea (ed.), *Reflexiones sobre la traducción. Actas del I Encuentro interdisciplinar 'Teoría y práctica de la traducción' (Cádiz, 29 marzo-1 abril 1993)*, Cádiz, Universidad, 1994, pp. 167-79.
- BELTRÁN, RAFAEL, «El mapamundi de Brunetto Latini en la *Suma de virtuoso deseo*: presentación y edición», en Fernando Carmona Fernández y Antonia Martínez Pérez (ed.), *Libros de viaje (Actas de las Jornadas sobre «Libros de viajes en el mundo románico», celebradas en Murcia del 27 al 30 de noviembre de 1995)*, Murcia, Universidad, 1996, pp. 31-71.
- «Lectura y adaptación de las glosas del Marqués de Santillana a sus *Proverbios* en la *Suma de virtuoso deseo*», en *Proceedings of the Medieval Hispanic Research Seminar Eighth Colloquium (24 June-5 July 1996)*, University of London, Queen Mary & Westfield College, en prensa.
- BRÉMOND, CLAUDE, JACQUES LE GOFF y JEAN CLAUDE SCHMITT, *L'Exemplum*, Typologie des Sources du Moyen Âge Occidental, A-VI, C-9, fasc. 40, Lovaina, Brépols, 1982.
- CRUZ RODRÍGUEZ, MANUEL, *Narratividad: la nueva síntesis*, Barcelona, Península, 1986.
- DE NIGRIS, CARLA (ed.), Juan de Mena, *Laberinto de fortuna y otros poemas*, Barcelona, Crítica, 1994.
- FOUCAULT, MICHEL, *El orden del discurso* [1970], 2ª ed., Barcelona, Tusquets, 1983.
- GERICKE, PHILIP O., «The Narrative Structure of the *Laberinto de Fortuna*», *Romance Philology*, XXI, 1967-68, pp. 512-22.
- GÓMEZ REDONDO, FERNANDO, «Formas hagiográficas en la *Estoria de España* alfonsí», en J. E. Connolly, A. Deyrmond y B. Dutton (ed.), *Saints and their Authors: Studies in Medieval Hispanic Hagiography in Honor of John K. Walsh*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990, pp. 55-69.
- GUENÉE, BERNARD, *Histoire et culture historique dans l'occident médiéval*, París, Aubier, 1980.
- GUILLÉN DE SEGOVIA, PERO, *Obra poética*, editada por Carlos Moreno Hernández, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1989.
- GUMBRECHT, HANS ULRICH, URSULA LINK-HEER y PETER-MICHEL SPANGENBERG (ed.), *La littérature historiographique des origines à 1500*, GRLMA, XI, 1, Heidelberg, Carl Winter, 1986-89.
- MENA, JUAN DE, *Laberinto de fortuna*, editado por Maxim. P. A. M. Kerkhof, 'Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica', 9, Madrid, Castalia, 1995.



- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (ed.), *Primera crónica general de España*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1977.
- LACROIX, BENOÎT, *L'historien au Moyen Âge*, Montreal-París, Institut d'Études Médiévales, 1971.
- LAPESA, RAFAEL, *La obra literaria del Marqués de Santillana*, Madrid, Ínsula, 1957.
- «El elemento moral en el *Laberinto de Mena*: su influjo en la disposición de la obra», *Hispanic Review*, XXVII, 1959, pp. 257-66; reimpr. en su *De la Edad Media a nuestros días: estudios de historia literaria*, Madrid, Gredos, 1967, pp. 112-22.
- LATINI, BRUNETTO, *Libro del tesoro. Versión castellana de «Li Livres dou Tresor»*, editado por Spurgeon Baldwin, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989.
- LAWRANCE, JEREMY, «The Spread of Lay Literacy in Late Medieval Castile», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXII, 1985, pp. 79-94.
- «On Fifteenth-Century Spanish Vernacular Humanism», en *Medieval and Renaissance Studies in Honour of Robert Brian Tate*, Oxford, Dolphin, 1986, pp. 63-79.
- LE GOFF, «The Whys and Ways of Writing a Biography: the Case of Saint Louis», *Exemplaria*, I, 1989, pp. 207-25.
- RICOEUR, PAUL, *Historia y narración*, vol. I: *La configuración del tiempo en el relato histórico*, Madrid, Ediciones Cristiandad, 1987.
- RODRÍGUEZ VELASCO, JESÚS, *El debate sobre la caballería en el siglo XV: la tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1996.
- ROUND, NICHOLAS G., «Exemplary Ethics: Towards a Reassessment of Santillana's *Proverbios*», en P. Russell et al. (ed.), *Belfast Spanish and Portuguese Papers*, Belfast, The Queen's University, 1979, pp. 217-36.
- SALINAS ESPINOSA, CONCEPCIÓN, «La clasificación y selección de las ciencias en el *Libro del Tesoro* de Brunetto Latini», en C. Alvar y J. M. Lucía Megías (ed.), *La literatura en la época de Sancho IV*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1996, pp. 501-10.
- SANTILLANA, MARQUÉS DE, *Poesías completas, II*, editadas por Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Alhambra, 1991.
- VEYNE, PAUL, *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*, Madrid, Alianza, 1984.
- WEBBER, EDWIN J., «El enigma del *Laberinto de Fortuna*», en *Philologica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, vol. III, Madrid, Gredos, 1986, pp. 563-71.